

## Educación propone aplazar a junio de 2021 las oposiciones docentes de Secundaria

- En el sistema educativo valenciano el calendario escolar se mantiene tal y como estaba previsto
- Las nuevas fechas de celebración de las pruebas de acceso a la universidad (PAU) oscilarán entre el 22 de junio y el 10 de julio
- En breve se determinarán los días exactos de celebración en la Comunitat Valenciana

**(25/03/2020) - En el sistema educativo valenciano el calendario escolar se mantiene tal y como estaba previsto**  
**- Las nuevas fechas de celebración de las pruebas de acceso a la universidad (PAU) oscilarán entre el 22 de junio y el 10 de julio**  
**- En breve se determinarán los días exactos de celebración en la Comunitat Valenciana**

La Conferencia Sectorial de Educación se ha celebrado este miércoles convocada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional con responsables de educación autonómicos ante de la situación excepcional provocada por la crisis sanitaria del coronavirus COVID-19.

En esta reunión se han tratado dos temas que afectan a todos los sistemas educativos del Estado, como son las convocatorias de oposiciones a plazas docentes, el calendario escolar y las pruebas de acceso a la universidad.

Con los trámites administrativos y la actividad educativa y formativa presenciales suspendidos temporalmente, Educación ha decidido proponer en la mesa sindical de educación del próximo viernes aplazar un año el calendario de oposiciones en plazas docentes.

En el caso del sistema educativo valenciano, las oposiciones de Secundaria y otros cuerpos, que tenían que arrancar el próximo 18 de junio, quedarían aplazadas hasta junio de 2021. Cabe recordar que se trata de 4.295 plazas, de las cuales 3.575 son de libre acceso.

Asimismo, las oposiciones previstas en 2021 para Infantil y Primaria, se aplazarían a 2022.

El conseller de Educación, Cultura y Deporte, Vicent Marzà, ha explicado que "la situación en la que nos encontramos hace que sea recomendable evitar las incertidumbres de miles de aspirantes que se están preparando para opositar y resulta mucho más razonable que se puedan reorganizar con un nuevo calendario".

### Traslado de las PAU

Otra decisión que se ha tomado en la Conferencia Sectorial de Educación por parte de todas las autonomías es el establecimiento de una nueva fecha para las pruebas de acceso a la universidad (PAU), puesto que estas pruebas dan acceso en todas las universidades del Estado para tener un distrito universitario único de acceso.

En el sistema educativo valenciano, las pruebas estaban convocadas para la segunda semana de junio, del martes 9 al jueves 11 en convocatoria ordinaria, mientras que la extraordinaria se iba a realizar la segunda semana de julio, del martes 7 al jueves 9.

"Ahora, en el nuevo contexto, la PAU ordinaria se pospondrá entre tres y cuatro semanas. En la videoconferencia de hoy se ha acordado establecer una horquilla que va desde el 22 de junio y el 10 de julio para que todas las autonomías reprogramen la convocatoria ordinaria de la PAU con el compromiso de publicar los resultados antes del 17 de julio", ha explicado el secretario autonómico de Educación y FP, Miguel Soler.

Igualmente, la convocatoria extraordinaria, se pospondrá a septiembre. En este caso, el acuerdo fija que se harán antes del 10 de septiembre, último día para publicar los resultados.

Según Miguel Soler, "en los próximos días nos coordinaremos con la Consellería de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, junto con la Conferencia de Rectoras y Rectores de Universidades Públicas Valencianas (CRUPV) para determinar los días concretos en los que se fijarán las PAU en la Comunitat Valenciana, tanto las ordinarias como las extraordinarias, dentro de la horquilla de días pactada en la Conferencia Sectorial de Educación celebrada hoy".

**Se mantiene el calendario escolar fijado**

En el sistema educativo valenciano se mantiene el calendario establecido del curso 2019-2020 en las fechas fijadas de finalización, tal como estaba previsto.

Por lo tanto, para el alumnado de Infantil y Primaria finaliza el curso finaliza el 18 junio; y para el alumnado de ESO, Bachillerato y FP, el 16 de junio.

Hay que recordar que el curso continúa con la formación a distancia mediante la plataforma MULAN. La incorporación en clases presenciales dependerá de la alerta sanitaria.

El conseller Marzà ha recordado que "en cuanto a los contenidos educativos en ningún caso se puede pretender hacer ni exigir lo mismo que con la formación presencial".

### **Reestructuración de las prácticas de FP**

En la Conferencia Sectorial de Educación también se ha acordado que la duración de la FCT, que por regla general es de 400 horas de prácticas en empresas, pase de manera excepcional al mínimo contemplado en la normativa básica: 220 horas.

Asimismo, se ha decidido integrar la FCT en el módulo de Proyecto final de ciclo para que se puedan abordar los objetivos asociados al entorno laboral. Esta medida afectará tanto la FP Básica, como la de grado medio y grado superior.

La Consellería de Educación, Cultura y Deporte ya había decidido que, dentro del módulo de Proyecto, los institutos ofrezcan al alumnado programas formativos a distancia que simulen el entorno del centro de trabajo, teniendo en cuenta lo previsto en la FCT de cada ciclo.

Igualmente, en lo que se refiere a las pruebas de acceso a la FP de grado medio o superior para aquellos que no tengan los requisitos académicos necesarios, se ha acordado posponerlas lo que haga falta, siguiendo lo que vayan marcando las autoridades sanitarias.

Página web: <https://www.gva.es>

[Inicio](#) | [Mapa Web](#) | [Accesibilidad](#)